

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/345393704>

# Ecología Política Feminista Latinoamericana

Chapter · November 2020

CITATIONS

0

READS

240

1 author:



**Astrid Ulloa**

National University of Colombia

85 PUBLICATIONS 901 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



¿Cómo mejorar la disponibilidad y equidad en el acceso de agua? Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala [View project](#)



¿Cómo mejorar la disponibilidad y equidad en el acceso de agua? Recomendaciones para mejorar la gobernanza hídrica en territorios andinos con extracción minera a gran escala [View project](#)

# Feminismo socioambiental

Revitalizando el debate desde  
América Latina



**Coordinadoras**

Ana De Luca Zuria

Ericka Fosado Centeno

Margarita Velázquez Gutiérrez



**CRIM**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Dra. Guadalupe Valencia García  
*Coordinadora de Humanidades*

Dr. Fernando Lozano Ascencio  
*Director del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)*

COMITÉ EDITORIAL

CRIM

Dr. Fernando Lozano Ascencio  
PRESIDENTE

Dra. Sonia Frías Martínez  
*Secretaria Académica del CRIM*

Dr. Guillermo Aníbal Peimbert Frías  
*Secretario Técnico del CRIM*  
SECRETARIO

Dr. Fernando Garcés Poó  
*Jefe del Departamento de Publicaciones del CRIM*

Dr. Roberto Castro Pérez  
*Investigador del CRIM*

Dr. Óscar Carlos Figueroa Castro  
*Investigador del CRIM*

Dra. Naxhelli Ruiz Rivera  
*Investigadora del Instituto de Geografía, UNAM*

Dra. Luciana Gandini  
*Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*

Dra. Rosalva Aída Hernández Castillo  
*Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones  
y Estudios Superiores en Antropología Social*

Lic. José Luis Güemes Díaz  
*Jefe de la Oficina Jurídica del Campus Morelos de la UNAM*

Feminismo socioambiental  
Revitalizando el debate desde América Latina

# Feminismo socioambiental Revitalizando el debate desde América Latina

Ana De Luca Zuria  
Ericka Fosado Centeno  
Margarita Velázquez Gutiérrez

Coordinadoras



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Cuernavaca, 2020

# Contenido

Prólogo	9
Introducción	
<i>Ana De Luca Zuria</i>	
<i>Ericka Fosado Centeno</i>	13
1 Feminismo	
<i>Estela Serret</i>	23
2 Colonialismo y poscolonialismo en el feminismo socioambiental	
<i>Natalia Armijo Canto</i>	
<i>Jazmín Benítez López</i>	47
3 Ecología política feminista latinoamericana	
<i>Astrid Ulloa</i>	75
4 Agroecología política feminista desde Abya Yala	
<i>Patricia Eugenia Susial Martín</i>	105
5 Animales	
<i>Georgina Aimé Tapia González</i>	133
6 Antropoceno y Capitaloceno	
<i>Nancy Merary Jiménez Martínez</i>	
<i>Raúl García Barrios</i>	161

7	Biopoder	
	<i>Ana De Luca Zuria</i>	189
8	Ciencia	
	<i>Miriam Gay-Antaki</i>	209
9	Cuidados	
	<i>Margarita Velázquez Gutiérrez</i>	
	<i>Makieze Medina Ortiz</i>	231
10	Energía	
	<i>Verónica Vázquez García</i>	261
11	Minería	
	<i>Verónica Vázquez García</i>	
	<i>Rocío Martínez González</i>	
	<i>Dulce María Sosa Capistrán</i>	283
12	Vulnerabilidad-autonomía	
	<i>Ericka Fosado Centeno</i>	313
	Sobre las autoras	345
	Aviso legal	
	Ficha catalográfica	



# 3

## Ecología política feminista latinoamericana

*Astrid Ulloa*

### Introducción

La *ecología política* (EP) en sus inicios en la década de 1980 dio cuenta, de una manera sistemática y crítica, de las interrelaciones locales-nacionales-globales articuladas a los procesos de apropiación territorial y ambiental, y de su interacción con los movimientos sociales, con lo que evidenció las desigualdades ambientales, sociales, políticas y territoriales. De igual manera, señaló los procesos de acceso, uso, control y toma de decisiones sobre la naturaleza y su articulación con la posición de género y la etnicidad. Sin embargo, el género como categoría analítica se consolidó en la década de 1990, a partir de las críticas a los efectos de las nociones modernas (naturaleza/cultura, razón/emoción, público/privado, entre otras) en la producción de desigualdades en especial para las mujeres. Asimismo, en la década de 1990, la *ecología política feminista* (EPF) irrumpe con una perspectiva y una crítica feminista que demanda una epistemología y metodologías propias. A partir de ahí se han generado trabajos sistemáticos de diversos investigadores(as) que deconstruyen la relación naturaleza/cultura y las relaciones de género, para posicionar otras perspectivas y miradas en torno a los procesos de poder que atraviesan la producción de conocimientos y prácticas sociales y políticas vinculadas con lo ambiental y que naturalizan las desigualdades (Escobar 1996; Haraway 1985; Harding 1992).

Cabe destacar que la EP a comienzos del siglo XXI tiene diversas tradiciones y trayectorias al igual que temáticas específicas (Perreault, Bridge y McCarthy 2015; Bryant 2015; Peet, Robbins y Watts, 2011). Sin embargo, en general, la perspectiva de la EPF es muy poco señalada. Por lo tanto, la EPF se

torna en un campo propio en el cual emergen diversas compilaciones e investigaciones de trayectorias individuales.

En el siglo XXI se consolidó la EPF y se dio una apertura a temas y debates transversales sobre las relaciones de género, partiendo de una metodología crítica y feminista con trabajo de campo sistemático para abordar las prácticas y producción de conocimientos relacionadas con lo ambiental. Lo que llevó a la EPF a ser considerada como un campo específico y diferenciado de la EP (Bryan 2015; Resurrección y Elmhirst 2008). Esta diferenciación que plantea la EPF se centra en evidenciar de manera crítica la instauración y la exacerbación de las desigualdades ambientales, fruto de los impactos económicos y transformaciones ambientales en las relaciones de género en contextos locales ambientales, en especial para las mujeres.

Si bien hay varias definiciones de la EPF, presento aquí las que considero que permiten ver sus alcances y propuestas. Elmhirst (2017) plantea que la EPF en la actualidad:

[...] identifica y desafía concepciones y prácticas masculinas dominantes de conocimiento y autoridad, al tiempo que se enfatizan formas de investigación y práctica que empoderan y promueven la transformación social y ecológica para las mujeres y otros grupos marginados (2017, 52).

La EPF ha respondido a procesos ambientales contextualizados social e históricamente, lo que ha generado diversidad de análisis y miradas. Por lo tanto, se consolidaron propuestas que dieron paso a diversas perspectivas de la EPF, las cuales responden a trayectorias tanto personales como de algunos grupos colectivos y a demandas de análisis académicos críticos de acuerdo con contextos específicos.

Harcourt y Nelson (2015a) definen a la EPF como un proceso de conocimientos situados que relacionan aportes teóricos, metodológicos y de experiencias y prácticas situadas de relación con el planeta:

[...] nuestro objetivo colectivo es abrir el espacio para aprender a través del cuerpo y otras epistemologías y cosmovisiones, reconociendo que esta forma

de conocimiento ha sido suprimida por los enfoques occidentales de la investigación científica (2015a, 6).

Como plantean Harcourt y Nelson (2015b), una mirada desde la EPF implica actuar, pensar y sentir de manera conectada con las vivencias, experiencias y conocimientos específicos, lo que implica diversidad en los análisis y propuestas. Por lo tanto, hoy en día se puede hablar de múltiples EPF, entre ellas está la *ecología política latinoamericana* (EPLA).

La EPLA ha estado en conexión, diálogo o confrontación con la EP anglosajona. Las dos trayectorias de la EP, la anglosajona y la latinoamericana, tienen elementos comunes, pero se distancian por sus contextos históricos, sociopolíticos y ambientales, y por las demandas y articulaciones con movimientos sociales.<sup>1</sup>

Algunos teóricos e iniciadores de la EPLA (Leff 2003; Alimonda 2011; Escobar 1996) han planteado en sus análisis no solo puntos en común que emergen junto con las tradiciones anglo y europeas de la EP, sino también han marcado otras genealogías, distancias, confrontaciones y propuestas diferentes (Ulloa 2015). La EPL ha tenido una mirada crítica, pero sin considerar las diferencias ni desigualdades de género como centrales en los análisis, puesto que ha privilegiado analizar las relaciones de poder y las desigualdades socioambientales desde una perspectiva histórica, las cuales afectan procesos sociales o colectivos culturales o étnicos. De igual manera, posicionan la producción de conocimientos y demandas territoriales y ambientales locales frente a procesos extractivistas.

Sin embargo, hay otro tipo de producciones académicas que se centran en relaciones de género con lo ambiental desde los feminismos, los estudios de género y desarrollo, y los planteamientos de los diversos ecofeminismos. Esto ha permitido la consolidación de una EPF de manera independiente, la cual no ha sido claramente reconocida ni sistematizada en cuanto a sus aportes.

---

<sup>1</sup> Véase el capítulo de Patricia Susial Martín incluido en este libro en el que se profundiza sobre este tema (nota de las coordinadoras).

Por lo tanto, este texto tiene como objetivo presentar los aportes de lo que denomino una *ecología política feminista latinoamericana* (EPFLA), la cual tiene un enfoque particular por estar en diálogo y relación con los diversos feminismos, las espacialidades feministas, los movimientos feministas y los movimientos de mujeres indígenas.

Para dar cuenta de ello retomo tanto mi experiencia, trayectoria y relaciones con la EP y la EPF, así como libros y artículos publicados sobre EP y EPF, al igual que algunos de los textos que se posicionan claramente como EPF. De igual manera, retomo la producción de la EPLA y los nuevos planteamientos de EPFLA que emergen en el siglo XXI, sobre todo los aportes desarrollados en español. Con base en dichas lecturas desarrollo este texto en seis partes. La primera de ellas consta de un breve recuento de los inicios de la EPF. A continuación, realizo un acercamiento a las diversas perspectivas de las EPF. Posteriormente, presento la emergencia y desarrollo de la EPLA. Luego doy paso al recuento de la emergencia, la consolidación y las tendencias de la EPFLA. Por último, realizo un esbozo de las tendencias temáticas contemporáneas de la EPFLA. Y para concluir, planteo unas reflexiones finales, que dan cuenta de los temas comunes y más relevantes en las diversas EPF.

### Inicios de la *ecología política feminista*

En la década de 1980, la EP se centró de manera general en el acceso a *recursos naturales* de acuerdo con la perspectiva de género y etnicidad. Sin embargo, hay muchos críticos que consideran que en esta diversidad de perspectivas no se consideró lo político en un sentido amplio (Blaikie y Brookfield 1987; Painter y Durham 1995; Peet y Watts 1996). De igual manera, la perspectiva feminista en la EP no estaba bien desarrollada.

En la década de 1990 la EP estaba articulada en torno a problemáticas globales (la crisis ambiental, las desigualdades demográficas y económicas), discusiones teóricas posmarxistas, investigaciones centradas en la capacidad de acción de los actores sociales e intereses posestructuralistas orientados a

entender la relación poder-conocimiento. Las actividades políticas en torno al medio ambiente y los *recursos naturales* se vincularon con diferentes y nuevos actores sociales lo que exigió análisis más complejos de los diversos niveles de interrelación, al igual que de los conflictos y las resistencias que la relación entre humanos y medio ambiente implica. Más aún, los desarrollos en las perspectivas teóricas sobre los movimientos sociales, en la EP y en los análisis de discursos posestructuralistas, permitieron situar y problematizar lo político como centro de investigación y las implicaciones políticas de los significados y los procesos de construcción del conocimiento, lo que ha permitido una crítica de las categorías modernas, así como los procesos del desarrollo. De igual manera, se dio un énfasis socioeconómico en temas de clase, género y etnicidad (Peluso 1995; Bebbington 1996).

Los análisis incluían género, pero no desde una perspectiva feminista. En ese contexto, el trabajo de Dianne Rocheleau se torna fundante de la EPF (Mehta 2016), en particular con su artículo “Gender and Biodiversity: a Feminist Political Ecology Perspective” de 1995, el cual se volvió un referente obligado para los análisis ambientales. En él presenta un enfoque de EPF, basado en su investigación en Kenia, donde analiza las desigualdades de derechos y responsabilidades entre hombres y mujeres cuando acceden a la naturaleza, y sus prácticas de manejo y conservación. Posteriormente, el libro *Feminist Political Ecology* de Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari (1996), se considera hasta el día de hoy una referencia fundamental para los debates y análisis contemporáneos, puesto que situó un campo específico y generó una propuesta metodológica y teórica. Las autoras plantean la emergencia y las articulaciones con los estudios feministas y ambientales, al destacar los vínculos con el ecofeminismo, el ambientalismo feminista, el feminismo socialista, y el posestructuralismo feminista ambientalista. Asimismo, presentan ejes de análisis estructurados con base en el género, la identidad y la diferencia, en torno a: conocimientos dependientes del género; derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género; riesgo ambiental de la vida cotidiana; política ambiental; y activismo de base. Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari generan una de las primeras definiciones de la EPF:

Nuestra aproximación se ocupa primero de la preocupación de las ecologistas políticas, que enfatizan los procesos de toma de decisiones y el contexto económico, político y social que conforma las políticas y las prácticas ambientales. Los ecologistas y las ecologistas, desde el punto de vista político, se han centrado ampliamente en la distribución desigual del acceso a los recursos y del control de estos, factores que dependen tanto de la clase como de la etnicidad (Peet y Watts 1993). La ecología política feminista considera el género como una variable crítica que conforma el acceso de los recursos, y su control, al interactuar con la clase, la casta, la raza, la cultura y la etnicidad para, así, dar forma a procesos de cambio ecológico, a la lucha de los hombres y las mujeres para sostener formas de subsistencia ecológicamente viables y a las expectativas que cualquier comunidad tiene de un “desarrollo sustentable” (1996, 4).

A partir de esta propuesta surgieron múltiples artículos y trabajos que fueron consolidando la EPF (mencionarlos aquí es una tarea muy compleja y difícil). Pero sí es necesario destacar los diálogos de la EPF con propuestas de diferentes disciplinas que se centran en el género. Los estudios de género y desarrollo enfocados en las desigualdades y la pobreza que producen el desarrollo y los proyectos relacionados con este permiten entender cómo se mantienen las relaciones de género desiguales y cómo se reproducen en el marco de dichos procesos (Peet y Hartwick 1999; Simmons 1997). Estas críticas se articularon a las discusiones sobre la crisis ambiental.

En la década de 1990, género y ambiente fueron un eje central de análisis de las complejas interacciones entre los fenómenos sociales y ambientales, con el fin de señalar las desigualdades de género, y así proponer vías para revertirlas. Sin embargo, dentro de esta perspectiva general hay diferentes énfasis y transformaciones.

Algunas investigadoras como Agarwal (1991), Braidotti, Charkiewicz, Hausler y Wieringa (1994), Mellor (1998) y Buckingham-Hatfield (2000), entre otras, hicieron una fuerte crítica al desarrollo, así como a la defensa de la articulación de los movimientos de mujeres en la protección del medio ambiente y los movimientos ecofeministas. Su crítica central fue a los procesos estructurales de dominación sobre la naturaleza y las mujeres.

Por otro lado, el surgimiento de diversos ecofeminismos cuestionó la posición patriarcal basada en dualidades que afectan la vida no solo de las mujeres sino también de la naturaleza. Mies y Shiva (1993) han sido centrales en estos debates, destacan la asociación de las mujeres y la naturaleza y su papel en el cuidado y defensa de los territorios y la naturaleza. También critican las implicaciones de las categorías binarias occidentales, que consideran que la naturaleza es externa y es vista como recurso de cuantificación, extracción, posesión y destrucción asociadas a lo femenino. Sin embargo, a partir de las críticas sobre la asociación mujer-naturaleza, propusieron incluir el género como una categoría histórica para entender las relaciones entre mujeres y hombres dentro del entorno. También afirmaron que los efectos sobre la naturaleza y las mujeres no responden a *causas naturales*, sino a procesos históricos y construcciones culturales de género y procesos de interseccionalidad. Estos contextos se basan en nociones duales en las que lo femenino se asocia con la naturaleza, que se extiende a lo territorial y genera desigualdades, por lo tanto, demandaron una nueva perspectiva que podría clasificarse por lo general como ambientalismo feminista (Agarwal 2004; Jackson 1993).

De igual manera, la EPF ha establecido redes con movimientos sociales, entre ellos los liderados en defensa de los derechos de las mujeres. Estas articulaciones se pueden relacionar con las llamadas olas de los feminismos, que, si bien responden a una perspectiva histórica euro y anglocéntrica, han generado posicionamientos y reacciones desde las diversas perspectivas. Las variadas trayectorias de la EPF han generado visiones particulares en sus análisis críticos sobre las relaciones desiguales de género y, desde críticas feministas, sobre los vínculos entre el género y lo político y lo ambiental. Asimismo, los debates desde las diversas trayectorias han aportado a las perspectivas analíticas de las ciencias sociales. Estos planteamientos han destacado tanto la diferencia en la producción de conocimientos como los derechos y los procesos de resistencias en torno a acceso, control, uso, toma de decisiones y derechos respecto a las naturalezas (Rocheleau, Thomas-Slayter y Wangari 1996). La EPF articula no solo perspectivas ambientales y ecofeministas, sino también al ambientalismo feminista y las críticas a las concepciones y el desarrollo duales modernos.

De esta manera, ofrece una mirada más compleja para enfrentar las desigualdades socioambientales y de género.

Las conexiones entre feminismos, ecofeminismos y mujeres han sido criticadas por plantear una correspondencia esencialista entre mujeres y *naturaleza* (Archambault 1993). De manera similar, también existen cuestionamientos entre la asociación de feminidad y naturaleza (Plumwood 1993), dado que las relaciones patriarcales han delegado el cuidado a las mujeres, lo que evidencia una perspectiva androcéntrica. Sin embargo, existen nuevas perspectivas relacionadas con las demandas de las mujeres locales para cuidar a los no humanos y la continuidad de la vida para enfrentar los procesos de apropiación y globalización de los entornos naturales, y las desigualdades entre mujeres y hombres que generan explotación extractiva y degradación ambiental.

En el siglo XXI, la EPF incorporó una concepción amplia de lo político, de la sociedad civil, de la historicidad, al igual que de discusiones acerca de las situaciones específicas de conocimientos particulares. De esta manera, la EPF trasciende el marco de lo institucional para acceder a las prácticas diarias y a las esferas de lo privado, el cuerpo y las emociones relacionadas con el medio ambiente. Esto último a partir de las diferencias de género y de relaciones de poder-conocimiento y situaciones históricas particulares y prácticas en contextos sociales e históricos de manera interseccional. Los análisis se centraron desde lo simbólico y lo material, la producción del significado en torno a la naturaleza socialmente construida y articulada a dinámicas locales-globales que generan desigualdades, hasta los ejes analíticos que se han orientado al desarrollo, lugar y escala, atravesados por lo político y las políticas de lo ambiental. Asimismo, un nuevo eje de análisis se ha enfocado en los procesos extractivistas y en los efectos sobre las dinámicas sociales locales y los procesos ambientales. Por último, en tiempo reciente se está dialogando con perspectivas que incluyen a los no humanos, así como nuevas nociones de justicia ambiental.

Elmhirst (2015) hace un balance de la EPF, al trazar las tendencias de análisis y temáticas en las cuales se centra en la actualidad. Plantea las transformaciones y producción de naturaleza del capitalismo (naturalezas neoliberales) hasta el cambio climático y sus efectos diferenciados de acuerdo con



el género. Estas diferencias se centran en el acceso y control de recursos en grupos familiares y sus diferencias entre hombres y mujeres, las dinámicas de los procesos de desposesión y acaparamiento de tierra y agua, así como las transformaciones en espacios domésticos. Señala procesos de constitución de subjetividades e identidades de género en relación con ambientes cambiantes y las diversas relaciones de poder de acuerdo con diversas interconexiones (clase, raza, etnia, localización, funcionalidad, sexualidad, casta), subjetividades, cuerpos e identidades relacionadas con lo *natural*. Lo anterior, evidencia el papel de la materialidad, la agencia de la naturaleza y la ética del cuidado hacia la misma: “En otras palabras, la materialidad de la naturaleza y su producción a través de significados culturales (en torno al acceso) y el trabajo (prácticas laborales cotidianas) significan que el compromiso de las personas con las ecologías forestales también produce subjetividades de género” (2015, 524). Elmhirst hace un llamado a repolitizar el género y buscar perspectivas innovadoras de análisis en torno a las subjetividades e identidades (cuerpos, humanos, no humanos), con base en nuevos y complejos ensamblajes de poder.

### Actuales investigaciones desde las ecologías políticas feministas

En las compilaciones recientes de Resurrección y Elmhirst (2008), Harcourt (2016), Harcourt y Nelson (2015b) y Elmhirst (2015; 2017) se presentan balances de los aportes de la EPF, para plantear que no es posible hablar en singular de la EPF, por lo tanto, hay que dar cuenta de las diversas trayectorias y sus tendencias, así como de nuevas EPF. De las anteriores compilaciones se pueden destacar las siguientes tendencias en las temáticas.

Resurrección y Elmhirst (2008) se centran en la relación entre género y manejo, al igual que en la explotación de los recursos, pero destacan la perspectiva crítica y política de esta relación en contextos de Asia. Retoman las dimensiones políticas y las relaciones de poder que atraviesan las concepciones naturalizadas de lo femenino y lo masculino del desarrollo sustentable, destacando los efectos de las políticas macroeconómicas y neoliberales. De igual manera resaltan los conocimientos y subjetividades asociados a las agencias

generalizadas. Si bien se centran en las trayectorias de género y ambiente, las autoras se posicionan desde los planteamientos con base en la EPF. En su enfoque destacan los procesos de acceso y control de los recursos, pero a partir de las construcciones de género y de los conocimientos para analizar los efectos de las relaciones de poder en la construcción de las diferencias.

Harcourt y Nelson (2015b) presentan en su compilación, textos que aportan elementos desde las trayectorias de la EPF, el giro descolonial y poscolonial, hacia una EPF situada y contextualizada a partir de experiencias y trayectorias propias. Aspectos estos que permiten abrir las discusiones en torno al género hacia el reconocimiento de las identidades desde un enfoque interseccional y una apertura hacia lo no humano. Estos enfoques permiten ampliar los debates hacia múltiples EPF centradas en naturalezas-culturas, poshumanismo, emociones y la performatividad del feminismo y del ambientalismo, los movimientos sociales y el activismo, entre otros, que complejizan las perspectivas actuales de la EPF.

Elmhirst (2017) plantea que su mirada desde la producción anglo y su experiencia con movimientos sociales, le permiten hablar de cuatro ejes: “*a*) la EPF y las dinámicas de género en el acceso a los recursos y su despojo; *b*) ontologías posthumanistas, cuerpos y materia en la EPF; *c*) suficiencia, los comunes y ética feminista del cuidado, y *d*) ecología política feminista decolonial”.

Existen nuevas temáticas en torno a los riesgos y las percepciones del cambio climático y la energía nuclear (Kimura 2015); también, sobre el papel de la raza que, respecto del género, permite nuevos análisis ambientales que complejizan dichas categorías en relación con lo ambiental (Mollett y Faria 2013). De igual manera, las emociones se tornan en el centro de los análisis que atraviesan las prácticas y geopolíticas cotidianas ambientales (Sultana 2015). El cuerpo como el lugar de inscripción de territorialidades, pero también el debate sobre qué cuerpos importan a la EPF, surgen como ejes clave en los análisis sobre corporalidades de humanos y no humanos (Hayes-Conroy y Hayes-Conroy 2015). Por último, las masculinidades y sus diferencias, y su relación con las mujeres en contextos específicos de articulación con lo ambiental han sido novedoso enfoque de análisis (Paulson 2016).

Si bien las autoras mencionadas hablan de EPF, no hay una mención clara hacia la EPLA y menos sobre una EPFLA.

### Experiencias y conocimientos históricos y específicos: *la ecología política latinoamericana*

La EPLA tiene especificidades y particularidades en torno a nociones como territorio, deuda ecológica, propuestas analíticas y aportes contextualizados de acuerdo con los países y sus trayectorias (Alimonda 2011; Alimonda et al. 2017; Leff 2013; Porto-Gonçalves y Leff 2015). Todo ello ha permitido el desarrollo propio y la aproximación a temáticas ligadas a los procesos coloniales, a la modernidad, al desarrollo y a alternativas al desarrollo.

Esta perspectiva reclama una mirada histórica y el reconocimiento de relaciones de poder desde la colonia y las interrelaciones entre desarrollo y apropiación de lo ambiental por parte de procesos globales que ocasionaron y ocasionan despojos y violencia, y que generaron episteme-etno-ecodidios (aniquilación de las epistemes indígenas y de sus pueblos y ecosistemas). Asimismo, se posicionan otras maneras críticas de relacionarse con el desarrollo desde los pobladores locales (Alimonda 2011, 2017; Leff 2003; Escobar 2005; Ulloa 2015). La perspectiva latinoamericana ofrece una mirada centrada tanto en las críticas al desarrollo como en la formulación de propuestas desde procesos locales de interrelación con lo ambiental cuyas particularidades espaciales y temporales demandan procesos de justicia ambiental, y debates relacionados con decolonialidad (Moreano, Molina y Bryant, 2017). Estas interrelaciones en contextos actuales de extractivismo han generado una producción que busca dar cuenta de las nuevas apropiaciones de la naturaleza en contextos del modelo capitalista (Alimonda 2011; Delgado 2013; Alimonda et al. 2017). También está el caso de los libros de Durand, Figueroa y Guzmán (2012) en México, y Bustos, Prieto y Barton (2015) en Chile, que presentan sus perspectivas localizadas, centradas en los conflictos ambientales (áreas de conservación, proceso capitalista o extracción y la reconfiguración del espacio local), y

discusiones sobre la naturaleza, la propiedad, el conocimiento y el poder, así como las tendencias y trayectorias de la EP en sus países.

En general la EPLA ha tenido una mirada crítica, pero no ha considerado a profundidad las diferencias ni las desigualdades de género, toda vez que ha privilegiado el análisis de las relaciones de poder en procesos sociales o en los efectos que traen para colectivos culturales o étnicos. Las trayectorias de la EPLA vinculadas con género y feminismos se han mantenido únicamente en las menciones de mujeres o diferencias de género en relación con el medio ambiente, que al final podrían reificar un binario género-sexo, sin hacer una crítica profunda de las implicaciones estructurales de las desigualdades de género. Tales perspectivas implican un enfoque masculino-reductor de EPLA. Esta falta de reconocimiento responde a una geopolítica de la producción de conocimiento (centrada en una forma específica de producción, circulación y distribución de conocimientos) que privilegia ciertos conocimientos y desconoce otros; en este caso, desconoce la producción de las mujeres o de los enfoques feministas en el contexto académico. Situación que se ve reflejada en la falta de reconocimiento, sistematización y visibilidad de estos debates y propuestas provenientes de la EPF.

Sin embargo, hay algunas aproximaciones a las perspectivas de género y feministas. Por ejemplo, Leff (2004) presenta una conexión general entre el medio ambiente, el género y las mujeres y los ecofeminismos, pero no desde una perspectiva feminista. En general, solo hay referencias menores al género. La revista *Ecología Política* de 2016 dedicó su número 51 a la EP en América latina. Sin embargo, solo publica dos artículos que plantean la inclusión de género como categoría analítica en la propuesta de EP urbana (Quimbayo y Vásquez 2016) y la perspectiva interseccional para los análisis del contexto político boliviano (Kaijser 2016). Sin embargo, no hay un posicionamiento ni metodológico ni conceptual desde una EPF. Por otro lado, en las compilaciones recientes de Clacso sobre EP (Alimonda et al. 2017), si bien dan a conocer debates en torno a epistemologías y otros conocimientos, el género aparece mencionado en algunos capítulos, pero no como categoría transversal ni desde una perspectiva feminista. Por lo tanto, la EPLA no se ha centrado en análisis de las relaciones de género como una categoría analítica central para entender

los procesos diferenciados entre hombres y mujeres en relación en contextos de desigualdades socioambientales.

Asimismo, en la producción académica de la EPLA, no es tan clara la perspectiva de una EPF, ni de su trayectoria o su espacio en la geopolítica del conocimiento. Por lo tanto, cabe preguntarse si es que no hay producción o si hay un desconocimiento de esta. Considero que sí hay producción académica y de activistas que puede denominarse EPFLA, la cual responde a otras trayectorias y a otras conexiones con los movimientos sociales, los feminismos latinoamericanos y otras perspectivas teóricas.

### Emergencia de la *ecología política feminista latinoamericana*

La EPFLA emerge como una perspectiva situada que aborda, a partir de la Colonia, el proceso impulsado por el extractivismo, que instaura y exacerba desigualdades de género.

En América Latina, desde el campo de investigación sobre las relaciones de poder en torno a lo ambiental, se ha generado poca producción académica sobre discusiones que se centran en los debates críticos de las implicaciones de las categorías de naturaleza/cultura y las relaciones desiguales de género, de acuerdo con raza, etnicidad y otras nociones de naturalezas (Escobar 2010; Segato 2011; Walsh 2015).

Paralelamente, la producción de autoras latinoamericanas que se sitúan desde una perspectiva crítica feminista de la EP, o de aquellas que generan una crítica a la producción de conocimientos académicos de acuerdo con el género en torno a lo ambiental, no es conocida o no se ha posicionado dentro de la EPLA. De hecho, las miradas feministas con base en la EP no se han considerado en las trayectorias de la EPLA. Esta invisibilidad también se debe al hecho de que los trabajos de autoras que han sido clave en el replanteamiento de las categorías analíticas de género y naturaleza, no son considerados como de ecólogas políticas feministas. Asimismo, esto obedece a que la EPLA se ha centrado en temas específicos vinculados a la explotación y extracción de *recursos naturales* y de los territorios locales en una relación de poder desigual, pero no

hay reflexiones sobre los supuestos básicos de un espacio generizado ni de la politización de categorías duales como las bases para producir desigualdades. Además, dentro de la perspectiva de la EPLA, las publicaciones de académicas que se caracterizan por una mirada feminista, a pesar de que sus análisis están relacionados con discusiones ambientales, se consideran parte de los estudios de género. Por último, las perspectivas feministas se han vinculado recientemente a los debates y demandas ambientales de los pobladores locales. En general, los movimientos ambientales no consideraron el género como una categoría central y los movimientos feministas no pensaron el medio ambiente como parte de sus demandas o áreas de análisis. Los vínculos entre el género y lo ambiental son recientes entre los movimientos feministas y ambientalistas, lo cual ha llevado a la poca visibilización en la EPLA. Por lo tanto, quiero posicionar aquí, el proceso histórico de la EPFLA.

Recientemente en las reflexiones del proceso histórico de la EPLA se ha iniciado el reconocimiento del papel no solo del género sino de las investigadoras y las perspectivas feministas. Considero que la visión de diversas autoras tiene una trayectoria que está ligada a los planteamientos críticos sobre las relaciones coloniales entre humanos, humanos y no humanos, y entre naturaleza y cultura en las asociaciones con lo femenino y masculino respectivamente, en contextos de relaciones desiguales de poder y de imposición de colonialidades. Ellas plantean que fueron impuestas las formas del ser, saber, poder y naturaleza, al igual que de género desde los tiempos coloniales (Walsh 2007; Segato 2011; Ulloa 2015; Lugones 2008).

Asimismo, ha existido un diálogo entre diversas autoras con los trabajos de la EPF anglosajona, en especial con los de Dianne Rocheleau, quien por varios años ha sido un referente clave para los análisis de género y ambiente en América Latina. De igual manera, se retoman las propuestas críticas de género y desarrollo. Pero, lo que ha sido central es la manera en que se han construido propuestas analíticas de la EPFLA a partir de los ecofeminismos, feminismos latinoamericanos y de los movimientos de mujeres indígenas, así como de los estudios de género y espacialidad (geografías feministas).

## Ecofeminismos

Los ecofeminismos latinoamericanos surgieron desde diversos procesos ligados a los movimientos feministas y a las dinámicas de los movimientos ambientales. El grupo venezolano ecofeminista de investigación y acción La Danta las Canta (2017b) resalta los movimientos de la teología ecofeminista y las organizaciones ecofeministas, como claves en la emergencia de movimientos de resistencias frente a los extractivismos, al posicionar demandas de derechos sobre territorios y autonomía. También, en el papel que cumplen en el surgimiento de una perspectiva crítica en una perspectiva política feminista en torno a las defensas ambientales centradas en el cuidado y en la generación de alternativas al desarrollo.

El trabajo de la Red Género, Sociedad y Medio Ambiente (Red Gesma), liderada por Margarita Velázquez y Verónica Vázquez, ha posicionado los debates de los ecofeminismos y las diversas tendencias de movimientos feministas ambientalistas. Las publicaciones de la red han logrado compilar textos de EPF y articular las diversas corrientes de género y desarrollo, y género y ambiente en torno a las demandas feministas por revertir desigualdades socioambientales.

## Feminismos latinoamericanos y movimientos de mujeres indígenas

La EPFLA retoma de los feminismos latinoamericanos los debates y propuestas de los *feminismos autónomos, comunitarios y descoloniales*.<sup>2</sup> Considero que las discusiones aportadas por los feminismos latinoamericanos asociados con las resistencias frente a los procesos capitalistas y las dinámicas neoliberales sobre territorios y naturalezas contribuyen a la comprensión de los extractivismos, y alimentan una perspectiva latinoamericana de la EP. Por otro lado, permiten el análisis de los procesos liderados por mujeres indígenas, afrodescendientes

<sup>2</sup> Para ahondar en este tema véase el texto de Natalia Armijo y Jazmín Benítez incluido en esta misma obra (nota de las coordinadoras).

y campesinas, quienes en algunos contextos se asumen como feministas y en otros no. Esto facilita entender el género como una categoría compleja que permea diversas escalas y visibiliza las variadas opresiones, en especial aquellas que sujetan a las mujeres a relaciones con lo ambiental. Estas perspectivas son retomadas por algunas redes de mujeres indígenas, por lo tanto, destacaré de manera general sus aportes.

Los feminismos autónomos han tenido una trayectoria diversa que ha estado vinculada a propuestas de mujeres indígenas y afrodescendientes, al igual que a diversas genealogías de los feminismos (Encuentro Feminista Autónomo 2009). Entre estas trayectorias se destacan las tendencias feministas indígenas latinoamericanas que plantean una crítica y un distanciamiento epistemológico y político respecto a las olas de los feminismos, a la vez que trazan feminismos subalternos y disidentes. Estos aportes crean una crítica en torno a las lógicas patriarcales, neoliberales y de mercantilización de las naturalezas, que alimentan los procesos económicos de producción. Por otro lado, las posiciones que provienen de algunas mujeres indígenas frente a los feminismos hegemónicos dan lugar a la consolidación de los feminismos comunitarios. Los planteamientos que tienen mayor impacto internacional surgen en Bolivia con Julieta Paredes y María Galindo por medio de la organización Mujeres Creando. Julieta Paredes (2010) realiza una crítica tanto de los feminismos hegemónicos como de las implicaciones que traen las dinámicas económicas neoliberales para los pueblos y las mujeres indígenas en torno a desconocimientos, violencia y desigualdades tanto externas como internas.

Las críticas que surgen entre algunas mujeres indígenas ante los feminismos hegemónicos y las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en los pueblos indígenas, dan pie para plantear que hay otro tipo de patriarcados indígenas. En estos debates se consolidan las propuestas de los feminismos comunitarios. En particular, el planteamiento crítico de Julieta Paredes (2010) frente al patriarcado indígena y el entronque de patriarcados, que se articulan y conllevan a desigualdades de género y, también, ambientales y territoriales. Asimismo, Lorena Cabnal (2010) menciona los aportes de los feminismos comunitarios en torno a la relación territorio-cuerpo y los efectos que desencadenan el capitalismo y las prácticas extractivistas, sobre los cuerpos y territorios



indígenas. “Lo que para nosotras comenzó como una consigna política se ha convertido en una categoría dentro del feminismo comunitario que tiene que ver con la defensa y recuperación del territorio cuerpo-tierra” (Cabnal 2013, 3). Estas perspectivas han permitido mirar la relación territorial y ambiental como integrada, y señalar las desigualdades que se generan hacia las mujeres y los territorios feminizados.

Partiendo de las críticas a los feminismos hegemónicos y de los debates acerca de la descolonización desde la década de 1980, las feministas latinoamericanas han propuesto otros análisis acerca de los feminismos y su posicionalidad como feministas descoloniales (Espinosa, Gómez y Ochoa 2014; Gargallo 2012). Esta perspectiva plantea la descolonización de las imposiciones coloniales como producción de conocimiento, relaciones de poder, nociones de naturaleza y del ser.<sup>3</sup> De igual manera, consideran que el género como un orden social, es una introducción colonial relacionada con la clase, la etnicidad, la raza y la localización, y critican sus articulaciones previas con los feminismos hegemónicos (Espinosa, Gómez y Ochoa 2014). La mayoría de las feministas descoloniales combinan el activismo y se vinculan con los movimientos sociales a partir de la producción de conocimiento crítico y una perspectiva política, perspectivas que permiten una crítica a las categorías modernas como naturaleza/cultura, y repensar las relaciones entre los humanos/no humanos.

Recientemente, las demandas y protestas de las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas confrontan las prácticas extractivistas a la vez que plantean tanto críticas como alternativas a las dinámicas económicas que se derivan de la relación modernidad/colonialidad, las visiones de género externas y las relaciones occidentales, al igual que los efectos de los extractivismos, de la violencia, la apropiación y el despojo de sus territorios y naturalezas. Se han generado alternativas que se basan en la creación de alianzas de movimientos de mujeres antiminería, el posicionamiento de otras visiones de desarrollo (alternativas al desarrollo) y construcciones culturales de género en los contextos de los extractivismos, como la ética del cuidado y la justicia

---

<sup>3</sup> Para ahondar en este tema véase el capítulo de Miriam Gay-Antaki en esta misma obra (nota de las coordinadoras).

ambiental (Ulloa 2016, 2017). A estas dinámicas políticas de las mujeres las denomino *feminismos territoriales*. Me refiero con este concepto a las luchas territoriales-ambientales que se centran en la defensa del cuidado hacia el territorio, el cuerpo y la naturaleza, y en la crítica a los procesos de desarrollo y los extractivismos (Ulloa 2017).

En el contexto latinoamericano, los debates políticos se centran comúnmente en la crítica al capitalismo global, en particular, en las industrias extractivistas, dado el gran número de ellas que operan en toda la región.<sup>4</sup> Por sus efectos que conllevan despojos ambientales y territoriales en todo el continente; desigualdades socioecológicas de diversos tipos, así como implicaciones culturales y sociales. Sin embargo, tales procesos capitalistas aún no se han analizado en su totalidad desde una perspectiva de la EPPF.

## Espacialidades feministas

Las discusiones en torno a género, espacio, territorialidades y ambiente se han articulado a la EPLA. Las perspectivas feministas del espacio han aportado, al posicionar otras geopolíticas, altergeopolíticas, y privilegian visiones territoriales alternativas y procesos políticos de control de estas a diversas escalas, empezando por el cuerpo-territorio. Estas perspectivas permiten entender las dinámicas políticas tanto de hombres como de mujeres frente a los extractivismos, que se han generalizado en América latina. Asimismo, facilitan la comprensión del aumento de diversas formas de violencia hacia las mujeres, en contextos extractivos, y la emergencia de redes de mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas que plantean críticas y propuestas alternativas a la relación modernidad-colonialidad, a la mercantilización de la naturaleza y al patriarcado. Desde la perspectiva feminista se repiensen los extractivismos y sus devastadores efectos al igual que la violencia que generan (Zaragocin, Moreano y Álvarez 2018). Asimismo, se abre un espacio conceptual para entender

---

<sup>4</sup> Para ahondar en este tema véase el capítulo de Verónica Vázquez, Rocío Martínez y Dulce María Sosa, incluido en esta misma obra (nota de las coordinadoras).

las propuestas de mujeres de un control local de los procesos extractivos y por ende del subsuelo: es decir una política vertical del territorio. De igual manera, de sus demandas de otras relaciones de género entre hombres y mujeres en cuanto a la defensa del territorio, el trabajo, las movilizaciones, luchas y resistencias (Ulloa 2016).

### Tendencias de la EPFLA

En la EPFLA convergen diversas trayectorias y articulaciones con movimientos ecofeministas, colectivos/os de geografía crítica o territorialidades, feminismos latinoamericanos, con propuestas descoloniales y planteamientos académicos desde la EPF. De igual manera, los espacios de publicación combinan revistas especializadas o de otro tipo, por lo tanto, las tendencias son diferentes. Me centraré en las publicaciones más recientes.

En el número 54 de la revista *Ecología Política* (2017), dedicada a ecofeminismos y ecologías políticas feministas, hay un posicionamiento de diversas autoras y autores en su relación con la EPF. Este número se centra en una perspectiva feminista respecto de los embates del capitalismo y patriarcalismo, para proponer alternativas al desarrollo. Sobresalen los planteamientos de los ecofeminismos (teológicos y en contra de los extractivismos) y feminismos comunitarios y su relación con la EPF, y como alternativas se propone despatriarcalizar y generar otras maneras de relacionarse con lo no-humano en la generación de propuestas de modos de vida colectivos, pero reconociendo la igualdad en la diferencia.

Diferentes académicas están investigando y analizando los conflictos ambientales que surgen desde una perspectiva feminista y se posicionan como ecologistas políticas o ecologistas políticas feministas. Debido a la forma en que se está consolidando la EPFLA, es necesario dar cuenta de su emergencia y sus articulaciones, y sistematizar la producción académica existente en varios países. La EPFLA está conectada con experiencias y conflictos locales, así como con feminismos latinoamericanos, lo que implica un compromiso político con

los procesos locales. Entre la producción académica destacaré algunos de los temas y a autoras que considero más relevantes.

En Colombia se han desarrollado trabajos en torno a problemáticas territoriales y ambientales, vinculados con críticas feministas, que se visibilizan en los estudios de Ojeda (2011) y Ulloa (2015, 2016). Dichas autoras abren un espacio entre lo ambiental, el género, los feminismos y la EP. Asimismo, abordan la relación entre género, políticas públicas y su proceso de territorialización desde una perspectiva interseccional, que busca la comprensión de los procesos espaciales, al igual que en las implicaciones diferenciadas tanto para hombres como para mujeres de las políticas ambientales territorializadas.

En Chile, Bolados y Sánchez (2017) y Bolados et al. (2017) analizan los efectos y conflictos socioambientales del Complejo Industrial Ventanas, en la Región de Valparaíso, con más de diecisiete empresas relacionadas con procesos extractivos de cobre, carbón, hidrocarburos y gas. En particular se centran en los efectos hacia las mujeres y en las dinámicas de resistencia de la agrupación de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Puchuncaví-Quintero: la perspectiva que presentan las autoras articula ecofeminismos, feminismos comunitarios y EP de las emociones, para abordar el sufrimiento y las emociones de las mujeres, y visibilizar los territorios como zonas de sacrificio.

En Venezuela, el colectivo La Danta las Canta (2017a) se posiciona desde la EPF y destaca la articulación de una perspectiva feminista con los debates del Antropoceno, al señalar cómo las dualidades generan desigualdades y relaciones de poder que afectan a las mujeres. Asimismo, el colectivo (2017b) destaca el papel de los ecofeminismos en los debates actuales de la EPF.

En Ecuador el Colectivo de Geografía Crítica plantea los debates de las geografías críticas, con una perspectiva feminista en el abordaje del análisis sobre espacialidades y territorialidades, y resalta las resistencias frente a los extractivismos, al igual que los derechos colectivos y de la naturaleza (<https://geografiacriticaecuador.org/>). En tiempo reciente, Catherine Walsh (2015), a partir de su trayectoria con pueblos indígenas y una perspectiva descolonial, posiciona otras formas de pensamiento y de relaciones con la naturaleza que confrontan las dicotomías modernas de género.

En Argentina, Gabriela Merlisky (2017) desde su trabajo en el grupo de Ecología Política de Clacso, ha dado una perspectiva feminista a sus análisis sobre los conflictos territoriales y en relación con los debates de los comunes.

Finalmente, en México hay que destacar el trabajo de la Red Género, Sociedad y Medio Ambiente (Red Gesma) y el liderazgo de Margarita Velázquez y Verónica Vázquez, quienes posicionaron los debates sobre género y ambiente, género y desarrollo y compilaron textos de EPF y feministas ambientales al igual que los ecofeminismos de diversas trayectorias (Velázquez y Vázquez 2004; Velázquez Gutiérrez et al. 2016; Vázquez García et al. 2016). Estos trabajos han aportado a una nueva visión de la EPFLA y se han tornado en textos clave para los debates sobre perspectivas de género y ambiente. Algunas investigadoras que a partir de la EPF han generado análisis en torno a justicia ambiental son Irene Bonilla (2015), quien de manera comparativa analiza los procesos de participación de las mujeres en movimientos de justicia ambiental para confrontar la devastación de sus territorios; más recientemente, el trabajo de Adriana Gómez (2017), desde una perspectiva de la EPF, analiza el pago por servicios ambientales y los efectos sobre las mujeres en la toma de decisiones, participación y procesos de conservación en Milpa Alta en la Ciudad de México. De manera similar, Libertad Chávez-Rodríguez (2017) presenta un debate en relación con el cambio climático centrado en una mirada feminista para replantear el concepto de adaptación.

Estas tendencias y la producción académica del campo de la EPFLA son diversas y están formadas por diferentes grupos y redes de investigación. Los trabajos de estas investigadoras constituyen nuevas perspectivas y contribuciones al estudio de las espacialidades feministas, las emociones, la justicia ambiental relacional, las desigualdades socioambientales y las nuevas discusiones relacionadas con el Antropoceno y el Capitaloceno.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Véase el capítulo de Nancy Jiménez y Raúl García incluido en este libro en el que se profundiza sobre este tema (nota de las coordinadoras).

## Reflexiones finales

Las actuales trayectorias de las nuevas y diversas EPF tienen elementos en común asociados a las críticas de los procesos patriarcales de construcción de desigualdades hacia las mujeres y la naturaleza, y la imposición de desigualdades de género. De igual manera, las EPF cuestionan las dinámicas capitalistas y neoliberales de hoy. Las perspectivas responden a diferentes contextos históricos, por lo que las trayectorias y propuestas difieren, como en el caso de la EPFLA. Estas divergencias implican planteamientos conceptuales y epistemológicos variados, al igual que alianzas y temáticas; sin embargo, quiero destacar los ejes comunes en torno a:

- La urgencia de repensar las epistemologías y deconstruir los dualismos modernos, para generar en última instancia nuevas metodologías que incluyan a los no-humanos.
- La necesidad de conocimiento situado para analizar las diversas trayectorias ubicadas histórica y espacialmente. Las EPF reconocen el conocimiento local y los sentidos territoriales de pertenencia. El conocimiento, las subjetividades, las identidades y las prácticas alrededor de la naturaleza, así como sus transformaciones específicas y en contextos particulares, no están en una relación igual entre sí.
- El compromiso de participar en los procesos locales, tanto desde el activismo como desde el apoyo a los movimientos sociales. Si bien hay muchos debates entre los pobladores locales y las investigadoras, se llega al acuerdo de centrarse en los procesos ambientales (locales, regionales, nacionales e internacionales) y en cómo se reflejan en los territorios locales de manera específica para mujeres y hombres.
- La descolonización de las imposiciones coloniales, como las formas específicas de producir conocimiento, y las nociones de naturaleza y género como categorías únicas, que se encuentran sujetas a relaciones de poder desiguales.
- La generación de alternativas al desarrollo y reconocimiento o generación de otros modos de vida basados en la defensa de la vida, con el fin

- de presentar alternativas al capitalismo neoliberal y al patriarcado, que están conectadas a una crítica del modelo de desarrollo económico.
- Centrarse más en las masculinidades para comprender las asimetrías de poder en relación con las mujeres y la naturaleza de una manera histórica, para develar las prácticas estructurales y sociales que generan desigualdades. Al mismo tiempo, hay un nuevo enfoque en las diferencias que sufren los hombres en los procesos de exclusión por raza o etnia en contextos ambientales.

En síntesis, es difícil plantear campos específicos o separados desde la EPF. Lo que hay son múltiples tendencias de análisis donde la relación género y ambiente se torna central para abordar prácticas extractivas, neoliberales, al igual que transformaciones ambientales como las del cambio climático y el Antropoceno. Los diversos feminismos tienen aportes que se complementan. De igual manera, diferentes feminismos también generan otras perspectivas de la EPF.

Las EPF deben pensarse hoy en día desde las redes, los lugares y las diferencias, como plantea Rocheleau (2015, 57):

La EPF como un esfuerzo feminista expandido y en red para lidiar con las relaciones sociales de poder y justicia conectadas con las culturas, las ecologías y las economías, está viva y fuerte. Actualmente se está enfrentando al desafío del pensamiento y la política descolonial y a la política del ser, diferente.

Esta diversidad se sitúa y enraíza de manera relacional. Las EPF dejan preguntas sobre si tiene sentido establecer caminos comunes posibles o tener una única historia. Considero que hay procesos históricos, temáticas y conflictos socioambientales específicos que diferencian las trayectorias y las propuestas de la EPFLA, lo cual requiere su historización. Pienso que hay una necesidad de conocer y consolidar las EPF diferenciadas de acuerdo con contextos y particularidades, lo que nos lleva a entender la diversidad de ser, sentir, conocer y pensar realidades situadas relacionadas con perspectivas feministas y feminismos diversos en contextos ambientales igualmente diversos, y en donde lo no-humano cabe como un actor político.

## Referencias

- Agarwal, Bina. 1991. *Engendering the Environment Debate: Lessons from the Indian Subcontinent*. CASID Distinguished Speaker Series 8, Michigan: Michigan State University.
- Alimonda, Héctor. 2011. "La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana". En *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, editado por Héctor Alimonda, 61-92. Buenos Aires: Clacso.
- Alimonda, Héctor, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín, coords. 2017. *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Vol. I. Buenos Aires: Clacso.
- Archambault, Anne. 1993. "A Critique of Ecofeminism". *Canadian Woman Studies/Les Cahiers De La Femme* 13 (3): 19-22.
- Banerjee, Damayanti y Michael Mayerfeld Bell. 2007. "Ecogender: Locating Gender". *Environmental Social Science. Society and Natural Resources* 20: 3-19.
- Bebbington, Anthony. 1996. "Movements, Modernization and Markets. Indigenous Organizations and Agrarian Strategies in Ecuador". En *Liberation Ecologies. Environment, Development, Social Movements*, editado por Richard Peet y Michael Watts, 86-109. Londres: Routledge.
- Blaikie, Piers y Harold Brookfield. 1987. *Land Degradation and Society*. Londres: Methuen.
- Bolados García, Paola y Alejandra Sánchez Cuevas. 2017. "Una ecología política feminista en construcción: el caso de las 'Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia', Región de Valparaíso, Chile". *Psicoperspectivas* 16 (2): 33-42. <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-977>.
- Bolados García, Paola, Alejandra Sánchez Cuevas, Katta Alonso, Carolina Orellana, Alejandra Castillo y Maritza Damann. 2017. "Ecofeminizar el territorio. La ética del cuidado como estrategia frente a la violencia extractivista entre las Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia (Zona Central, Chile)". *Ecología Política* 54: 83-88.



- Bonilla, Irene. (2015). “La feminización de la justicia ambiental desde la ecología política. Una alternativa para Ocotlán, Jalisco”. *Revista Latino-Americana de Geografía e Género* 6 (2): 38-51.
- Braidotti, Rosi, Ewa Charkiewicz, Sabine Hausler y Saskia Wieringa. 1994. *Women, the Environment and Sustainable Development: Towards a Theoretical Synthesis*. Londres: Zed Books; In straw.
- Buckingham-Hatfield, Susan. 2000. *Gender and Environment*. Londres: Routledge.
- Cabnal, Lorena. 2010. “Acercamiento a la construcción del pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala”. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, editado por Lorena Cabnal, 11-25. Madrid: Acsure Las Segovias.
- Chávez-Rodríguez, Libertad. 2017. “Adaptación al cambio climático. Perspectivas críticas desde las ciencias sociales y posturas feministas”. México [manuscrito].
- Delgado, Gian Carlo, coord. 2013. *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: Clacso.
- Durand, Leticia, Fernanda Figueroa y Mauricio Guzmán, eds. 2012. *La naturaleza en contexto: hacia una ecología política mexicana*. México: UNAM.
- Elmhirst, Rebecca. 2015. “Feminist Political Ecology”. En *The Routledge Handbook of Political Ecology*, editado por Tom Perreault, Gavin Bridge y James McCarthy, 519-530. Londres: Routledge.
- Elmhirst, Rebecca. 2017. “Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes”. *Ecología Política* 54: 52-59.
- Escobar, Arturo. 1996. “Constructing Nature. Elements for a poststructural Political Ecology”. En *Liberation Ecologies. Environment, Development and Social Movements*, editado por Richard Peet y Michael Watts. Londres: Routledge.
- Escobar, Arturo. 2010. “Ecologías políticas posconstructivistas”. *Sustentabilidad(es)* 2: 1-14.
- Espinosa, Yuderlys. 2014. “Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías

- feministas en el espacio transnacional”. En *Tejiendo de otro modo: feminismos, epistemologías y apuestas descoloniales en Abya Yala*, editado por Yuderkys Espinosa, Diana Gómez y Karina Ochoa, 309-324. Popayán: Universidad del Cauca.
- Gargallo, Francesca. 2012. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Gómez Bonilla, Adriana. 2017. “Los programas de pago por servicios en Milpa Alta. Un análisis desde la ecología política feminista”. *Sociedad y Ambiente* [S.l.], núm. 15, 93-116.
- Haraway, Donna. 1985. “Manifiesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 1980s”. *Socialist Review* 89: 65-108.
- Harcourt, Wendy. 2016. *The Palgrave Handbook of Gender and Development. Critical Engagements in Feminist Theory and Practice*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Harcourt, Wendy e Ingrid L. Nelson. 2015a. “Introduction: Are We Green Yet? And the Violence of Asking such a Question”. En *Practicing Feminist Political Ecologies*, editado por Wendy Harcourt e Ingrid L. Nelson, 1-26. Londres: Zed Books.
- Harcourt, Wendy e Ingrid L. Nelson, eds. 2015b. *Practicing Feminist Political Ecologies*. Londres: Zed Books.
- Harding, Sandra. 1992. *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives*. Ithaca: Cornell University Press.
- Hayes-Conroy, Allison y Jessica Hayes-Conroy. 2015. “Political Ecology of the Body: A Visceral Approach”. En *The International Handbook of Political Ecology*, editado por Raymond L. Bryant, 659-672. Londres: King's College.
- Jackson, Cecile. 1993. “Doing what Comes Naturally. Women and Environment in Development”. *World Developments* 21 (12): 1947-1963.
- Kaijser, Anna. 2016. “Tensiones y utopías: las políticas ambientales bolivianas bajo el mandato de Evo Morales”. *Ecología Política* 51: 66-72.
- Kimura, Aya. 2015. “Understanding Fukushima: Nuclear Impacts, Risk Perceptions and Organic Farming in a Feminist Political Ecology Perspective”.

- En *The International Handbook of Political Ecology*, editado por Raymond L. Bryant. Londres: King's College.
- La Danta Las Canta. 2017a. "El Faloceno: redefinir el Antropoceno desde una mirada ecofeminista". *Ecología Política* 53 (1): 26-33.
- La Danta Las Canta. 2017b. "De la teología al antiextractivismo: ecofeminismos en Abya Yala". *Ecología Política* 54 (1): 37-43.
- Leff, Enrique. 2003. *La ecología política en América Latina. Un campo en construcción*. Buenos Aires: Clacso.
- Leff, Enrique. 2004. "El ecofeminismo: el género del ambiente". *Polis* 3 (9). <http://www.revisapolis.cl/9/ecofemi.htm>.
- Leff, Enrique. 2013. "Ecología política: una perspectiva latino-americana". *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 27 (enero-junio): 11-20.
- Lugones, María. 2008. "Colonialidad y género". *Tabula Rasa* 9: 73-101.
- Mellor, Mary. 1998. *Feminism and Ecology: An Introduction*. Nueva York: New York University Press.
- Mehta, Lyla. 2016. "Dianne Rocheleau: The Feminist Political Ecology Legacy and Beyond". En *The Palgrave Handbook of Gender and Development*, editado por W. Harcourt, 262-275. Londres: Palgrave Macmillan.
- Merlinsky, Gabriela. 2017. "Los movimientos de justicia ambiental y la defensa de lo común en América Latina. Cinco tesis en elaboración". En *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, vol. II, editado por Héctor Alimonda, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín, 241-264. Buenos Aires: Clacso.
- Mies, Maria y Vandana Shiva. 1993. *Ecofeminsim*. Halifax: Fernwood Publications.
- Moreano, Melissa, Francisco Molina y Raymond Bryant. 2017. "Hacia una ecología política global: aportes desde el Sur". En *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, vol. I, editado por Héctor Alimonda, Catalina Toro Pérez y Facundo Martín, 197-210. Buenos Aires: Clacso.
- Ojeda, Diana. 2011. "Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente". *Historia ambiental latinoamericana y caribeña* 1 (1): 55-73.

- Painter, Michael y William H. Durham, eds. 1995. *The Social Causes of Environmental Destruction in Latin America*. Michigan: The University of Michigan Press.
- Paredes, Julieta. 2014. *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México: El Rebozo.
- Paulson, Susan. 2016. “La (re)producción socioecológica en América Latina con masculinidades cambiantes, emergentes, estrategias y acciones”. En *Transformaciones ambientales e igualdad de género en América Latina: temas emergentes, estrategias y acciones*, coordinado por Margarita Velázquez Gutiérrez, Verónica Vázquez García, Ana De Luca Zuria, Dulce María Sosa Capistrán, 91-118. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- Peet, Richard y Michael Watts, eds. 1996. *Liberation Ecologies*. Londres: Routledge.
- Peet, Richard y Elaine Hartwick. 1999. “Feminist Theories of Development”. En *Theories of Development: Contentions, Arguments, Alternatives*, 163-194. Nueva York: The Guilford Press.
- Peet, Richard, Paul Robbins y Michael Watts, eds. 2011. *Global Political Ecology*. Nueva York: Routledge.
- Peluso, Nancy. 1992. *Rich Forests, Poor People: Resource Control and Resistance in Java*. Berkeley: University of California Press.
- Peluso, Nancy. 1995. “Whose Wood are These? Counter-mapping Forest Territories in Kalimantan, Indonesia”. *Antipode* 27. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.1995.tb00286.x>.
- Perreault, Tom, Gavin Bridge y James McCarthy, eds. 2015. *The Routledge Handbook of Political Ecology*. Londres: Routledge.
- Plumwood, Val. 1993. *Feminism and the Mastery of Nature*. Londres: Routledge.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter y Enrique Leff. 2015. “Political Ecology in Latin America: The Social Re-Appropriation of Nature, the Reinvention of Territories and the Construction of an Environmental Rationality”. *Desenvolvimento e Meio Ambiente* 35: 65-88.

- Quimbayo, Germán A. y Francisco Vásquez Rodríguez. 2016. “Hacia una ecología política de la urbanización en América Latina”. *Ecología Política* 51: 43-51.
- Resurrección, Bernadette P. y Rebecca Elmhirst, eds. 2008. *Gender and Natural Resource Management. Livelihoods, Mobility and Interventions*. Londres: Earthscan; International Institute for Environment and Development.
- Rocheleau, Dianne, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari, eds. 1996. *Feminist Political Ecology*. Londres: Routledge.
- Rocheleau, Dianne. 2015. “A Situated View of Feminist Political Ecology from my Networks, Roots and Territories”. En *Practicing Feminist Political Ecologies*, editado por Wendy Harcourt e Ingrid L. Nelson, 29-66. Londres: Zed Books.
- Rocheleau, Dianne. 1995. “Gender and Biodiversity: A Feminist Political Ecology Perspective”. *IDS Bulletin* 26 (1): 9-16
- Segato, Rita. 2011. “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*, editado por Karina Bidaseca y Vanesa Vázquez, 17-48. Buenos Aires: Godot.
- Simmons, Pat. 1997. “Women in Development’: A Threat to Liberation”. En *The Postdevelopment Reader*, compilado por Rajid Rahnama y Victoria Bawtree, 244-254. Londres: Zed Books.
- Sultana, Farhana. 2015. “Emotional Political Ecology”. En *The International Handbook of Political Ecology*, editado por Raymond L. Bryant, 633-645. Londres: Edward Elgar.
- Ulloa, Astrid. 2015. “Environment and Development: Reflections from Latin America”. En *The Routledge Handbook of Political Ecology*, editado por Tom Perreault, Gavin Bridge y James McCarthy, 320-331. Londres: Routledge.
- Ulloa, Astrid. 2016. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Nómadas* 45: 123-139.
- Vázquez García, Verónica y Margarita Velázquez Gutiérrez, eds. 2004. *Miradas al futuro: hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de*

- género*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- Vázquez García, Verónica, Marta Patricia Castañeda Salgado, Naima Jazíbi Cárcamo Toalá y Anayeli Santos Tapia, comps. 2016. *Género y medio ambiente en México: una antología*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- Velázquez Gutiérrez, Margarita, Verónica Vázquez García, Ana De Luca Zuria y Dulce María Sosa Capistrán, coords. 2016. *Transformaciones ambientales e igualdad de género en América Latina: temas emergentes, estrategias y acciones*. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- Walsh, Catherine. 2015. "Life, Nature and Gender Otherwise: feminist reflections and provocations from the Andes". En *Practicing Feminist Political Ecologies*, editado por Wendy Harcourt e Ingrid L. Nelson, 101-128. Londres: Zed Books.
- Walsh, Catherine. 2007. "¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales". *Nómadas* 26: 102-113.
- Zaragocin Carvajal, Sofía, Melissa Moreano Venegas y Soledad Álvarez Velasco. 2018. "Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 61, 11.

## Sobre las autoras

### Sobre las coordinadoras

MARGARITA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ|mavg@unam.mx

Doctora en Ciencias Sociales por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres, licenciada en Psicología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM) y especialista en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente por El Colegio de México y en Estudios de Género por el Instituto de Estudios del Desarrollo de la Universidad de Sussex. Es investigadora titular B en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM); especialista en temas de género, sociedad, medio ambiente y sustentabilidad, e integrante fundadora de la Red Género, Sociedad y Medio Ambiente (Red Gesma). Sus líneas de investigación están vinculados a las dimensiones sociales del cambio climático y la percepción del riesgo. Sus áreas de interés también se relacionan con temas de política y desarrollo social.

ERICKA FOSADO CENTENO|er.fosado@crim.unam.mx

Doctora y maestra en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Terapia Sistémica por el Instituto Crisol, máster en Género y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social y licenciada en Psicología por la Universidad de Guadalajara. Es investigadora asociada en el Programa de Estudios sobre Equidad y Género en el CRIM-UNAM, donde está realizando la

investigación “Lógica de género y agencia socioambiental en contextos urbanos: rutas alternativas frente al cambio climático”. Es coordinadora y docente del diplomado Género, Desarrollo y Sustentabilidad. Forma parte de la Red Gesma. Desde la teoría feminista y la epistemología de la complejidad, sigue diversas líneas de estudio: trayectorias y agencias socioambientales, ecología política urbana, movilidad sustentable, procesos de vulnerabilidad-autonomía en clave de capacidades, prácticas y procesos de cambio en el orden de género.

ANA DE LUCA ZURIA | [anadeluca21@gmail.com](mailto:anadeluca21@gmail.com)

Candidata a doctora por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con un trabajo en el que hace una crítica feminista al discurso ambiental. Maestra en Desarrollo y Medio Ambiente por la London School of Economics and Political Science y licenciada en Relaciones Internacionales por la UNAM. Es parte de la Red Gesma. Es co-autora del libro *Adaptación y mitigación urbana al cambio climático en México*, es co-coordinadora del libro *Transformaciones ambientales y la igualdad de género en América Latina*, así como del libro *Género, energía y sustentabilidad. Aproximaciones desde la academia*.

## Sobre las autoras

ESTELA SERRET | [easb@correo.azc.uam.mx](mailto: easb@correo.azc.uam.mx)

Doctora en Filosofía Política por la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, maestra en Ciencia Política por la UNAM y licenciada en Sociología por la UAM-Azcapotzalco. Es profesora-investigadora titular de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco, investigadora nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, y directora del Centro de Docencia e Investigación Feminista ConGenia. Se especializa en temas de identidades de género y de teoría política feminista, sobre los que cuenta con diversas publicaciones: libros, capítulos de libros y artículos.



NATALIA ARMIJO CANTO | natarmi@uqroo.edu.mx

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo completo de la Universidad de Quintana Roo (UQRoo) desde 1995; consultora internacional en temas de género, medio ambiente y migración, integrante del cuerpo académico de Estudios Estratégicos y de Frontera de la UQRoo, del núcleo académico básico de la maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales de la misma institución y del Comité Técnico Académico de la Red Gesma. Se especializa en temas de desarrollo y cultura en Centroamérica y El Caribe.

JAZMÍN BENÍTEZ LÓPEZ | jazminb@uqroo.edu.mx

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Es profesora-investigadora de tiempo completo de la UQRoo, coordinadora del cuerpo académico Estudios Estratégicos y de Frontera, miembro del Sistema Nacional de Investigadores e integrante del comité editorial de *Conjeturas Sociológicas*, revista editada por la Universidad de El Salvador. Se ha desempeñado como docente en la UNAM y en la Universidad Iberoamericana.

ASTRID ULLOA | eaulloac@unal.edu.co

Profesora titular del departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia y jefe del grupo de investigación Cultura y Ambiente. Es investigadora en la Red Gesma y miembro del consejo asesor de la Asociación Ambiente y Sociedad Colombia. Sus principales intereses de investigación incluyen movimientos indígenas, autonomía indígena, género, feminismos, cambio climático, territorialidad, extractivismos y antropología del medio ambiente. Entre sus recientes publicaciones están el libro *The Ecological Native: Indigenous Peoples' Movements and Eco-Governmentality in Colombia* (2013); los capítulos "Reconfiguring Climate Change Adaptation Policy: Indigenous Peoples' Strategies and Policies for Managing Environmental Transformations in Colombia" (2018); "Feminisms, Genders and Indigenous Women in Latin Ameri-

ca” (2018), y “La confrontation d’un citoyen zéro carbone déterritorialisé au sein d’une nature carbonée locale-mondiale” (2018), y los artículos “Gender and Feminist Geography in Colombia (2018)”; “Perspectives of Environmental Justice from Indigenous Peoples of Latin America: A Relational Indigenous Environmental Justice” (2017), y “Geopolitics of Carbonized Nature and the Zero Carbon Citizen” (2017). Actualmente escribe sobre género y minería y agua en Colombia.

PATRICIA EUGENIA SUSIAL MARTÍN | [patricia.e.susial@gmail.com](mailto:patricia.e.susial@gmail.com)

Ingeniera industrial por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y maestra en Ingeniería Ambiental por la Universitat de Barcelona (UB). Ha sido docente en diversos ámbitos de temática ambiental para varias instituciones tanto públicas como privadas. Se especializa en temáticas relacionadas con gestión de residuos, sensibilización ambiental y limpieza industrial. Colaboró con el Grupo de Investigación en Compostaje de la UB, en la formación de graduados en Biología y Ciencias Ambientales y en proyectos de investigación sobre compostaje comunitario. Actualmente es candidata doctoral en el programa Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable de El Colegio de la Frontera Sur. Ha cursado seminarios especializados sobre la relación entre agroecología y sociedad; procesos de autonomía territorial, y estudios feministas, género, sociedad y medio ambiente. Utilizando la agroecología política feminista como un marco teórico innovador, investiga el potencial de las relaciones sociales entre familias campesinas, consumidoras/es, investigadoras/es y activistas para crear, desarrollar y consolidar redes alternativas alimentarias agroecológicas que fortalezcan las economías rurales y locales. Realiza su investigación en el estado de Chiapas, México.

GEORGINA AIMÉ TAPIA GONZÁLEZ|georgina\_tapia@ucol.mx

Maestra en Filosofía de la Cultura por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y doctora en Filosofía por la Universidad de Valladolid. Actualmente se desempeña como profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Forma parte del comité editorial de la revista *GénEros*. Sus líneas de investigación son filosofía y estudios de género, feminismos indígenas y ética medioambiental. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Ha publicado en las revistas *Investigaciones Feministas* (Universidad Complutense de Madrid); *Daimon Revista Internacional de Filosofía* (Universidad de Murcia); *Dilemata Revista Internacional de Éticas Aplicadas*; *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género* (El Colegio de México); *Praxis Sociológica* (Universidad de Castilla la Mancha), y *GénEros Revista de Divulgación e Investigación de Estudios de Género* (Universidad de Colima). Es autora del libro *Mujeres indígenas en defensa de la Tierra*.

NANCY MERARY JIMÉNEZ MARTÍNEZ|njimenez@crim.unam.mx

Doctora en Estudios Urbanos y Ambientales por El Colegio de México, cuenta con un posdoctorado en la UNAM. Sus líneas de investigación son la gestión integral de los residuos sólidos urbanos y la sustentabilidad universitaria.

RAÚL GARCÍA BARRIOS|rgarciab@unam.mx

Investigador titular C del CRIM-UNAM. Sus publicaciones comprenden 3 libros, 28 artículos en revistas indizadas o arbitradas, 31 capítulos arbitrados de libros, 3 artículos de difusión, 17 ensayos arbitrados en otros formatos y 9 informes profesionales. Ha dictado más de 46 cursos en diversas disciplinas y temas: micro y macroeconomía, economía política y su crítica, economía de recursos naturales, biología de la conservación, restauración ecológica, desarrollo económico y desarrollo comunitario. Ha participado en la dirección de 25 tesis de doctorado, maestría y licenciatura.

MIRIAM GAY-ANTAKI |mgayanta@gmail.com

Su trabajo se centra en las intersecciones socioambientales. Utiliza los marcos teóricos de la ecología política y la geografía feminista para comprender las maneras en que las estructuras sociales determinan el desarrollo y la implementación de la ciencia y política climática. Investiga los mecanismos que incluyen o excluyen a ciertas personas en la creación de la ciencia climática y el proceso de toma de decisiones, y la manera en que aceptan, rechazan o transforman políticas climáticas para que se ajusten a sus necesidades. Estudia las conexiones de políticas climáticas desde espacios políticos, como la Conferencia de las Partes de la ONU (UNFCCC), o espacios científicos, como el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), con las ciudades y comunidades donde se implementan políticas climáticas. Particularmente, busca desnaturalizar las disparidades de género, raza, etnicidad y clase que existen dentro de la ciencia y política climática para evitar reproducir las estructuras sociales que oprimen a la sociedad y al ambiente y contribuyen al cambio climático.

MAKIEZE MEDINA ORTIZ |makiezemedina@gmail.com

Candidata a doctora en Sociología por la UNAM y maestra en Estudios Políticos Sociales. Feminista y activista a favor de la defensa de los derechos humanos de las mujeres. Realizó estancias de investigación de posgrado en la Universidad de São Paulo (USP), Brasil, y en la Universidad de Estocolmo, Suecia. Tiene un diplomado en Feminismo en América Latina (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM). Realizó cursos de especialización en Desigualdad y Desarrollo en la Universidad de Brown (Rhode Island, Estados Unidos); en Políticas Públicas de Cuidado en la Cepal y en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la UNAM). Ha sido profesora de licenciatura y maestría en la Universidad Iberoamericana; ha colaborado en proyectos de investigación con perspectiva de género en Oxfam-México y en el CRIM-UNAM, y fue coordinadora en México para el Núcleo

de Pesquisas de Relaciones Internacionales de la USP. Es activista y vocal del Ingreso Ciudadano Universal-México, A. C. Además, participó por tres años como conductora de radio en el programa *Ingreso ciudadano: el derecho a una vida digna*, del Instituto Mexicano de la Radio y es integrante de la Red de Cuidados en México. Se ha desempeñado en el servicio público y en organizaciones de la sociedad civil en temas de políticas públicas, participación ciudadana, derechos humanos, género y cuidados.

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA|vvazquez@colpos.mx

Profesora investigadora titular del Colegio de Postgraduados. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel III. A lo largo de tres décadas ha trabajado el tema de género, medio ambiente y desarrollo rural.

ROCÍO MARTÍNEZ GONZÁLEZ|rocmargon@gmail.com

Maestranda en Geografía por la UNAM, su énfasis está en temas socioambientales, cartografía participativa y defensa del territorio en comunidades indígenas.

DULCE MARÍA SOSA CAPISTRÁN|dulcesosac@gmail.com

Doctorante del posgrado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; maestra en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados, y licenciada en Biología por la Universidad Veracruzana. Su línea de investigación es en estudios de género y medio ambiente en el medio rural. Ha trabajado desde la perspectiva de género temas de cambio climático, gestión del riesgo de desastres, manejo de recursos naturales y conflictos socioambientales.



La crisis socioambiental es una característica de nuestro tiempo, cotidianamente podemos encontrar ejemplos de deterioro ecológico que amenazan la calidad y la dignidad de la vida, tanto en su manifestación humana como no humana. Esto nos exige contar con conocimientos que nos permitan entender cómo se engarzan fenómenos complejos en múltiples esferas. En ese sentido, el feminismo tiene mucho que aportar, pues constituye un cuerpo de pensamiento que ayuda a develar los procesos, las prácticas y los discursos que sostienen un orden patriarcal en el que se subordina todo aquello que no responde a códigos viriles y heteronormativos. Particularmente, el feminismo socioambiental ofrece rutas para imaginar proyectos comunes y emprender prácticas que nos acerquen a acuerdos más justos en clave de igualdad, libertad y sustentabilidad.

Tal es el propósito del que parte el presente libro, que se funda en una posición ético-política comprometida con el desarrollo de herramientas teóricas y metodológicas que contribuyan a analizar las problemáticas que enfrentamos en América Latina y a esbozar alternativas que les den respuesta. A lo largo de sus 12 capítulos, se ofrecen claves conceptuales y se abordan problemas emergentes, abriendo un espacio de reflexión y conversación que reenmarca y actualiza el análisis del vínculo entre género y medio ambiente, sumándose a la consolidación de este campo de estudios en la región. En suma, esta obra responde a dos de las agendas más críticas de nuestro tiempo: la feminista y la ambiental, apoyándose en estos referentes nos invita a cuestionar el orden actual y a imaginar caminos hacia la justicia socioambiental.

